

REGISTRO DE ENTRADA
17 FEB. 95 CC1152
JUNTA DE GOBIERNO PARA
PRESIDENTES

El Jefe de Protocolo del Estado

ENTREGADO A LAS 1430 HORAS

Señor Presidente:

Con motivo del enlace matrimonial de S.A.R. la Infanta Doña [REDACTED] el próximo día 18 de Marzo en Sevilla, esta Jefatura de Protocolo del Estado pone a disposición de las Autoridades invitadas a la ceremonia y sus cónyuges, las siguientes facilidades:

- 1.- El día ~~18~~¹⁷ de Marzo saldrá, a las ~~07~~¹⁹:30 horas de la estación de Atocha de Madrid, un tren AVE con destino a Sevilla. En el mismo están reservadas a disposición de las Autoridades, las plazas de Club y Clase preferente necesarias.
- 2.- A la llegada a la estación de Santa Justa en Sevilla, traslado en autobuses hasta el Hotel Colón, en el que están reservadas las habitaciones necesarias. Los equipajes, que habrán sido recogidos y etiquetados en la Sala VIP del AVE en Atocha, serán recogidos a continuación de la salida de los autobuses y llevados directamente a cada una de las habitaciones.
- 3.- A las 11,30 horas los invitados asistentes a los Actos de Sevilla, saldrán en autobuses desde el Hotel Colón hacia la Catedral (indumentaria - caballeros: chaqué - señoras: vestido corto)
- 4.- Tras la ceremonia religiosa, el traslado a los Reales Alcázares se efectuará a pie hasta los salones en los que se ofrecerá un aperitivo en espera del besamanos previo al almuerzo. En dichos salones -en caso de que no fuese posible hacerlo antes- los señores invitados recibirán el plano de situación de su lugar en las mesas del almuerzo.
- 5.- Finalizado el almuerzo, traslado en autobuses al Hotel Colón.
- 6.- A las 19,30 horas salida del Hotel Colón con dirección a la estación de Santa Justa, de la que saldrá un tren AVE de regreso a Madrid.

El Jefe de Protocolo del Estado

- 2 -

Esta Jefatura de Protocolo del Estado le solicita encarecidamente la confirmación de su asistencia y, en su caso, de si es acompañado de su cónyuge, a la brevedad posible, a los teléfonos de Madrid, [REDACTED] y [REDACTED], o al fax nº [REDACTED].

En caso de decidir efectuar el viaje por sus medios, le ruego, igualmente, lo comunique a estos servicios y, en este caso, le recuerdo deberá estar preparado el día 18 a las 11,30 horas, en el hall del Hotel Colón, para su traslado a la Catedral, dado que no está previsto, en ningún caso, el movimiento de otras caravanas de vehículos, por las obvias complicaciones que ello supondría.

Quedo en espera de sus indicaciones y aprovecho la ocasión para reiterarle mi más respetuoso saludo,

[REDACTED]

[REDACTED]

Madrid, 15 de Febrero de 1995